



JOSE AR. 1916
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTRE DE DEFENSE NATIONALE

M E N S A J E 33/16

16064109

Montevideo, 29 DIC 2016

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE.-

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo solicitando la Venia correspondiente para conferir los Ascensos al Grado de General, con fecha 1ro. de febrero de 2017, por el Sistema de Selección y por aplicación del artículo 135 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984 en la redacción dada por la Ley 17.920 de 22 de noviembre de 2005, a los señores Coroneles don Ricardo Fernández de los Santos y don Claudio Giovanni Feola Paz, de conformidad con lo establecido por el numeral 11 del artículo 168 de la Constitución de la República.-----

Saluda al señor Presidente con la mayor consideración.-----

DR. JÓRGE MENÉNDEZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Periodo 2015 - 2020

SECPMil
LR/cp